

# EL ARGGA

DIARIO DE LA TARDE

POLITICO Y LITERARIO.

UNION VASCONAVARRA.

Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mes.  
Fuera 3'50 pesetas trimestre.  
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.  
En la Administracion y Redaccion  
Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administracion en libranzas ó sellos de  
correos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precio convencional.  
Número suelto, cinco céntimos.

## ARMAS DE MALA LEY.

En el periódico liberal incoloro que se publica en esta capital, se inserta ayer una carta de Estella, cuya lectura nos ha causado profunda indignación.

La tal carta á vuelta de algunas medrosas salvedades acerca de las intenciones de las personas á que alude, y empleando una forma indirecta que agrava la malignidad del ataque con las precauciones de la hipocresía, viene á tachar el españolismo de las personas que, como nosotros, creen que la ventura de nuestra provincia está en razon directa de su alejamiento de las luchas políticas de allende el Ebro.

Nosotros rechazamos semejantes acusaciones á su autor y le incitamos á que bajo su firma contienda con cualquiera de los redactores de EL ARGGA, que se ponen á su disposicion, á fin de dilucidar ante el público si en las tendencias que sostenemos, si en los propósitos que nos animan, hay algo que se oponga al más acendrado españolismo y á esa máxima de *españoles ante todo* que con tanta inoportunidad como mala intencion recuerda nuestro oculto difamador.

Venga al palenque á demostrar la verdad de sus imputaciones; levante la careta que le cubre el rostro y en buena lid de navarros pelee con el ardimiento que comunica la defensa de una causa justa.

Nosotros, como el Diputado del cuento, le esperamos á pié firme. Y si nó sale á la palestra quede sentado que el hombre que tales ataques nos dirige en las columnas de *El Navarro* es un hombre que además de emplear

armas de muy mala ley carece de valor para mantener sus afirmaciones.

## TRES POLITICOS CON FE.

I.  
Hace poco tiempo que han bajado, casi simultáneamente, al sepulcro, tres hombres de diversas y aun opuestas procedencias, á quienes por su integridad, desinterés y rara consecuencia política seria injusto negar un tributo de aprecio y consideracion.

Estos tres hombres se llamaron en vida:  
D. Miguel Dorronsoro.  
El Padre Maldonado.

Y  
D. José Maria Orense, primer marqués de Albaida.

El Sr. DORRONSORO, natural del pueblo de Ataun, en Guipúzcoa, era poco conocido en España hasta que la última guerra civil puso á prueba sus excepcionales condiciones de carácter, prodigiosa actividad, talento administrativo y singular expedicion para el despacho de los negocios, pero ya antes habia figurado en las JUNTAS GENERALES de su provincia como *leader* del grupo popular tradicionalista, opuesto al otro grupo aristocrático y liberal que de mucho tiempo atrás venia monopolizando el mando superior de la misma.

Vascongado de nacimiento y más habituado á usar de la lengua del país que de la castellana, no descollaba el señor DORRONSORO en aquellas patriarcales asambleas por la brillantez de su palabra, pero casi llegaba á dominarlas por su gran memoria, su inflexible lógica y su firmeza de propósitos. Tenia en la punta de la uña todos los acuerdos de Juntas de los tiempos pasados, y era difícil resistir á su cerrada y contundente argumentacion. De ese modo y procurando siempre ser el verdadero intérprete de las aspiraciones y sentimientos de la masa general del país, que siempre fué eminentemente religiosa y fuerista, consiguió en las elecciones

de 1868 ser nombrado diputado general, entrando en el ejercicio de los cargos provinciales con otros nombres de su mismo nítiz.

En esta situacion le cogieron los graves acontecimientos de Setiembre, y mientras que los que debiendo por gratitud y toda clase de respetos acompañar y defender en aquellos angustiosos momentos á la más desgraciada y bondadosa de las Reinas, ó la abandonaban á su suerte, ó se apresuraban á ganar la frontera, ó tal vez le volvian la espalda y se unian á los vencedores, los DIPUTADOS FORALES de las tres provincias hermanas, con el Sr. DORRONSORO á su cabeza, la acompañaban respetuosos hasta la raya de Francia, y merecian que al despedirlos S. M., arrasados los ojos de lágrimas, les dirigiese, delante de la muchedumbre que rodeaba su carruaje, aquellas nobles palabras que jamás olvidarán los hijos de esta tierra clásica de la lealtad y del honor: «AHÍ QUEDAN LOS CABALLEROS!»

Aquellos sucesos no podian menos de tener su resonancia. No se arranca de cuajo un roble secular, sin que se conmueva todo el terreno que cubre sus raíces. No se arroja del trono á una dinastía de cerca de dos siglos, sin que el país tradicional y monárquico que la tuvo por tanto tiempo á su frente, participe del sacudimiento general, y oscile como débil barquilla entre las embravecidas olas buscando nuevo puerto en el naufragio. Al destronamiento de Isabel II y su Augusta Familia siguieron primero los mandos de los Generales Serrano y Prim, despues el reinado fugitivo de don Amadeo de Saboya, y últimamente la república con sus indisciplinas militares y sus cantos de la soldadesca á sus oficiales («que BALEN, que BALEN,» hasta que tales trastornos, que amenazaban hundir para siempre á la altiva y un tiempo gloriosa España, provocaron al fin la guerra civil de 1873, que reanudó las pretensiones ya olvidadas del carlismo, en cuya época los devantados en Guipúzcoa, secundando otras sublevaciones *antiriores* de Cataluña, de Castilla y de Valencia, pusieron á la cabeza del movimiento insurrec-

cional al hombre que más marcadamente simbolizaba entónces sus aspiraciones.

Esa es la época en que puede decirse que tomó ya un carácter histórico el Sr. DORRONSORO. Su especialidad administrativa, su clarísimo talento, su actividad incansable, y sobre todo su catóntana energía para resistir EN VERTS ET CONCRETONS las imposiciones ó exigencias que consideraba injustas de los generales y hasta del mismo D. Carlos, como pueden atestiguarlo el caballeroso marqués de Valdespina y tantos otros, le han dado un renombre, y le harán considerar, cuando sean conocidos sus hechos, por el verdadero, ya que no digamos el único carácter que la última insurreccion carlista ha dado á conocer al país. Como yo nó estaba en su campo, sino en el opuesto, y nó le traté sino muy ligeramente, despues de concluida la guerra, en el retiro de San Juan de Luz, pueblo de refugio de todas las desgraciadas emigraciones españolas, nó tengo datos precisos para justificar el juicio que acabo de emitir; pero el señor PIRALA que recogió de las propias manos del Sr. Dorronsoro los voluminosos legajos originales en que se halla consignada y documentada toda su administracion; el Sr. Pirala, de cuya boca oi yo hace cinco años en aquellas hospitalarias playas elogios que nó estoy autorizado á anticipar, nos la hará conocer, con la precision y formalidad que tan graves cosas exigen.

Solo diré: que despues de haber maneado y dispuesto el señor Dorronsoro, modelo de padres de familia y hombre sin vicios, de muchos millones durante los revueltos tiempos de la guerra, en que desde el Gran Capitan acá se cuentan milagros de caudales desaparecidos entre el humo de la pólvora, el Sr. Dorronsoro ha muerto pobre, por haberlo sacrificado todo á la causa que abrazó más bien á mi juicio como católico y fuerista que en otro concepto personal, cuya apreciacion se refiere especialmente á los últimos tristes accidentes de la campaña del 75 al 76, en que desatendidos por quien menos debia esperarse sus prudentes y patrióticos consejos encaminados á la salvacion de las ins-

## LA EMPAREDADA DE IRARRAZÁBAL.

(TRADICION CÁNTABRA.)

ojos al castillo para enviar la última despedida. ¡Oh! como latia en aquel instante su corazon desgarrado. ¿Alcanzarian acaso los ojos de Ivan, á ver sus manos tendidas hacia él con desesperada angustia, y la sublime expresion de sus tiernas miradas? ¡Quién sabe!

Pero á los pocos momentos, el caso de acero volvió á ponerse en movimiento, y desapareció entre los bosques.

Al perderle de vista por siempre, la desventurada jóven dobló la frente sobre una de sus manos heladas, llevó la otra al corazon, y exhalando un doloroso gemido, cayó sobre sus rodillas exánime y moribunda.

IX.

Nada volvió á saberse de Ivan, si bien algun tiempo despues corrió el rumor de haber sido muerto en una refriega.

Su recuerdo fué olvidándose entre las

gentes, y hasta su nombre se hundió en los abismos del tiempo, como se pierden las aguas que bañan su Castillo en el seno de los mares.

El día siguiente, desde muy temprano, llegó á Irarrazabal un venerable y santo hermitaño, de cuyas manos recibió Domenja todos los auxilios espirituales.

Al anochecer, fué llamado á su camara el fiel Belchigor.

Era la tercera ó cuarta vez que entraba en ella.

Pocos momentos antes de que él llegara, habia dejado Domenja la cama y se hallaba recostada en un sitial, dando á conocer que aun vivia, solo su anhelosa respiracion. Estaba vestida de luto, y ceñia flojamente su cintura un cordón de penitente.

Al entrar Belchigor, que se detuvo respetuosamente á alguna distancia, quiso incorporarse; pero le faltaron las fuerzas, y volvió á caer en su asiento.

Entonces le hizo con la mano una señal para que se acercase, y cuando le tuvo á su lado, le preguntó con voz apagada:

—¿Se ha concluido?

—Sí, Señora, contestó el viejo.

—Entonces, vamos!

—Jamás, jamás! exclamó impetuosamente Belchigor, echándose á los piés de la señora. No sois vos la mujer á quien mi amo ha condenado á morir encerrada. Vos me habeis probado que sois inocente, y si mi señor estuviera aquí, en vez de castigaros, se echaria como yo á vuestros piés, os pediria perdon por sus infames sospechas, y bañaria con sus lágrimas vuestras rodillas! Yo, miserable de mí, tengo la culpa de estas desventuras! Yo soy, señora, yo, quien debiera morir de hambre, de sed, y de tormentos en ese encierro, porque una muerte pronta, es corto castigo para las desdichas que he atraído sobre esta casa con mis insensatas sospechas!

Así diciendo, el honrado viejo se mesaba los cabellos; derramando torrentes de lágrimas por sus ojos.

—¡Silencio! exclamó con débil acento Domenja. Es verdad. Yo nó he faltado á mi honra, nó he sido infiel á mi esposo, nó he manchado con un adulterio, ni con un pensamiento de tan negro crimen mi alma. Pero he alentado con mis ligerezas á Olanó, con mis imprudencias he desgarrado

el noble corazon de un hombre á quien juré hacer feliz, y sobre todo ¡oh, Belchigor! añadió con expresion de doloroso acento; he ofendido á Dios... á Dios que me pide cuenta de la sangre de ese jóven, de la desesperacion de mi esposo, y de todas estas espantosas desdichas que ha causado mi culpable conducta!

Al terminar las últimas palabras, fatigada por tan prolongado esfuerzo, y agoviada por sus recuerdos, dobló la cabeza, y lloró amargamente un rato.

Repuesta algun tanto; continuó, pero con mucha dificultad, é interrumpiéndose á cada instante para tomar aliento.

—He decidido ya! Dentro de un momento me llevaras á ese encierro que será mi sepulcro. Mi marido lo ha mandado así, y debe ser obedecido! El tiempo que pueda ocuparlo, será harto corto para borrar tantas culpas! ¡Calla! exclamó al notar que Belchigor queria interrumpirla. Si soy inocente á los ojos del mundo, nó lo soy á los de Dios; si son infundadas las sospechas de Irarrazabal é injusto su castigo, yo he dado lugar á ello con mi ingratitud y mis imprudencias; y si mi orgullo se subleva

tituciones del país, hubo de sufrir mucho y observar cosas que no podían menos de disgustarle.

Antes de la guerra, el Sr. Dorronsoro, Escribano y Abogado de gran reputación en el país, propietario más que regular por la herencia que recibiera de sus antepasados y la dote que le llevara su Señora, hija de una de las principales familias de Azpeitia; el Sr. Dorronsoro, que pasaba su vida con gran economía en el rincón de Ataun, ha dejado deudas de mucha consideración á su muerte.

Tengo la convicción de que sin él no hubiera podido sostenerse la lucha la mitad del tiempo que duró. Levantábase antes de amanecer, y no cesaba de trabajar un solo momento durante el resto del día y hasta la hora de acostarse, pues aun en la mesa en que se sentaba una sola vez al día, lo mismo se ocupaba de los asuntos de la Diputación, como daba razón de los de la fábrica de cartuchos, racionamiento, vestuario, hospitales, etc. Cobraba dos raciones, y su paga no excedía de la de un subteniente carlista. Empezando por dar ese ejemplo á los demás, era el azote de los llamados OJALATEROS, que al llegar de Castilla y pasar de otros campos al de D. Carlos, se figuraban que venían á estas provincias á comer y triunfar á costa de ellas, gastando en bagajes viciosos, raciones quintuplicadas, caballos y hasta coches de recreo, lo que la causa necesitaba para la guerra. Todos estos abusos concluyeron con Dorronsoro. No se tome á exajeración ó espíritu de provincialismo; pero creo que si en vez de dedicarse el modesto vecino de Ataun al foro, hubiera seguido cualquiera de los caminos que en estos tiempos llevan al Capitolio, y sus circunstancias le hubieran permitido vivir en los círculos políticos generales de la nación, España hubiera podido tener en él, con algo de paciencia y de tiempo, un ministro de Hacienda que la salvara de sus actuales apuros.

Era el Sr. DORRONSORO cuando finalizó la guerra hombre como de unos 60 años, de rostro sonrosado y franco, ojos expresivos y vivos, cabeza que, según el doctor Gall, debía contener mucha masa cerebral, puesto que su ángulo facial era muy obtuso, corto de cuello, y piernas, pequeño de estatura y sumamente grueso, de manera que todo él parecía una bola, y hacia recordar aquel famoso CAJIQUE DE ZEMPOALA de que nos habla el historiador Solís en su magnífica obra de la CONQUISTA DE MÉJICO.

Mientras duren la actual generación, y aun la que ha de seguirla, no se borra la memoria de aquel gran republicano, que en medio de los durísimos e ineludibles deberes de su cargo, que así le obligaban á pesar sobre sus adversarios como sobre sus propios amigos si había de sostenerse la lucha, supo conservar el respeto de los unos y el cariño de los otros, citándose hoy su nombre en las cuatro provincias vasco nava-

rras como modelo de desinterés, abnegación cívica y rectitud.

Por lo mismo que mi campo estuvo siempre en frente del suyo, tengo especial complacencia en rendirle este tributo de justicia que no acostumbra usar generalmente sus correligionarios con los que no han seguido su bandera.

PEDRO DE EGAÑA.

MADRID.

Madrid 15 de Febrero de 1881.

Sr. Director de EL ARG.

Con objeto de anticipar las últimas noticias he sacrificado el tiempo y fomeno la pluma momentos antes de salir el correo.

En todos los círculos, había gran curiosidad por conocer el resultado del consejo de ministros porque en él se trataba de los nombramientos militares y de la combinación diplomática.

Antes de hablar los Sres. Ministro de la Guerra y Estado ocupó el consejo de dirigir á los Gobernadores, y según todas las impresiones, aunque el Sr. Gonzalez (D. Venancio) la tenía redactada puedo asegurar que no está concluida y es posible que el Sr. Sagasta tenga que celebrar con él alguna entrevista para leerla de nuevo á sus compañeros de Gabinete.

Seguidamente el marqués de la Vega de Armijo participó que tenía formulada la combinación diplomática en la cual figuran el duque de Fernán Núñez para la embajada de París, el marqués de Campo-Sagrado para la de San Petersburgo; para las de Berlín, Italia y Lisboa, indistintamente, los Sres. Conde de Rascon, D. Cipriano del Mazo y Don Juan Valera; para la de Roma los señores Colmenares ó Groizard; y finalmente, que el Sr. Merry y otros representantes en el extranjero presten sus servicios en el Ministerio y Consejo de Estado.

Después, el general Martínez Campos habló extensamente de los asuntos militares y del acierto que se requiere para la elección de personas, presentando la siguiente candidatura: Direcciones de Inválidos el Sr. Zapatero, Ingenieros señor Trillo, Administración militar señor Rey, Carabineros Sr. Sanz, Estado Mayor Sr. Cervino, Guardia Civil Cotoner, Caballería, Sr. Riquelme, Infantería señor O'Ryan y Sanidad Sr. Burgos; Capitanes generales; de Madrid Sr. Conde de Balmaseda; de Galicia, Sanchez Breña; de Valencia Juárez Negron, y probablemente se designará para Navarra al que actualmente presta sus servicios.

En el caso de no aceptar el Sr. Juárez Negron será nombrado Director de Artillería.

Añadió que se propone utilizar los servicios de los generales Palacios, Tassara y otros constitucionales.

Llamado el general López Domínguez al seno del Consejo para ofrecerle el

alto puesto que eligiera, dió las gracias al Gobierno, manifestando estar decidido á apoyarle en un todo y caso de que lo creyera conveniente utilizase sus servicios para cualquiera Capitanía general.

El ministro de Marina ha desistido de crear la Subsecretaría, pero no hay duda que la plantilla del Ministerio será modificada, creyéndose, con este motivo, muy probable la salida de los señores Montero y Ribera.

El Sr. Oliveros, antiguo Inspector de Hacienda ha sido nombrado Director de Contribuciones.

Cuando terminó el Consejo se presentó en el despacho del Sr. Sagasta el Marqués mayor de Palacio Sr. Duque de Sexto, quien por casualidad pudo enterarse de los nombramientos militares.

Lo avanzado de la hora me impide ser más estenso.—Suyo F. C.

LOS PERIODICOS.

El correo llegado hoy de Madrid, continúa dando cuenta de los trabajos realizados por la nueva situación para dimitir á todos los funcionarios públicos de alguna importancia y para los nombramientos correspondientes.

Muchos diarios, especialmente los democráticos, han dado en calificar esta operación con una palabra que usan mucho los vinicultores: *trasiago*.

Y como el número de empleados es inmensamente grande, suponemos que aun queda trasiago para días.

El *Liberal* escribe entre sus sueltos el siguiente:

«Se ha presentado en el Tribunal Supremo un recurso de casación contra cierta sentencia de la Audiencia de Pamplona en causa por delitos electorales; cuya resolución ha de ser de verdadera importancia para las próximas elecciones.

Trátase de fijar cuál es el Tribunal competente cuando haya de procederse contra los presidentes de las mesas y secretarios que intervinieron en las elecciones últimas de diputados provinciales; pues mientras que en unos casos conocen de estas causas las Audiencias en primera instancia, en otros se han declarado incompetentes por considerar que lo son los juzgados, contra cuya decisión se ha deducido dicho recurso de casación por varios electores de Pamplona, á quienes defiende nuestro particular amigo el ilustrado abogado de este colegio D. Enrique Ucelay.»

Daremos cuenta de la resolución tan pronto como llegue á noticia nuestra.

El *Eco de Navarra* de hoy, continúa disertando acerca de la Unión católica y el articulista promete ocuparse pronto de los partidos medios de la Revolución.

Ocasión se le presenta seguramente, al incógnito *Fray Gerundio* para poner

De pronto se levantó, y se asomó al encierro, porque creyó distinguir su nombre pronunciado por Domenja. Así era en efecto, y viendo que no se había equivocado, se arrojó á su cabecera para recoger religiosamente sus palabras.

—Dios me llama... dijo ella con moribundo acento, y voy a su lado... Si un día... ves á mi marido... dile que siempre le he amado... y que muero amándole. Que me perdone... como me ha perdonado el Señor misericordioso, y que se entregue á su servicio... para que le amemos juntos... en... el... cielo!

No pudo continuar; pues la muerte se iba apoderando de ella, y en los cortos instantes que se prolongó su agonía, solo se oían entre congojas, palabras entrecortadas como «Perdon!... Jesús mió!... Sálvanos!... Perdon para los dos!... Sálvanos!...»

Cuando su corazón cesó de latir enteramente, y el frío de la muerte se hubo apoderado de su cuerpo, el buen viejo cerró piadosamente sus ojos, dirigió una oración al cielo, y besando su mano yerta, abandonó llorando el triste encierro.

A las veinte y cuatro horas se dió tierra

el dedo en unas cuantas llagas que todos conocemos.

También continúa explicando sus opiniones y sus principios al nuevo colega local, quien según las trazas no presenta visos de dejarse convencer por nada ni por nadie.

En este punto creemos que por allá nos iremos todos.

El *Navarro*, ofrece al público en el número de hoy, un artículo titulado «Socorros mútuos» en el cual se emite la opinión de que el Estado debe procurar por el fomento de todas las Asociaciones cuyo fin sea proteger á las clases obreras; siéntase desde luego que esta provincia no se encuentra tan atrasada como otras en los puntos relacionados con la Beneficencia pública y conclúyese pidiendo el concurso de todas las fuerzas para lograr la realización de los ideales espuestos en el escrito.

Estamos muy de acuerdo en este asunto con *El Navarro*.

A renglón seguido inserta el mismo diario y con el título de «Error trascendental», una carta suscrita por el Sr. Olave y encaminada á rectificar unas palabras publicadas en nuestro número del día 11.

Prometemos al vecino de Calahorra, contestación amplia á su carta, sintiendo no poder dar á luz ahora mismo lo que no dejaríamos de buena gana para luego.

Podemos, no obstante permitirnos algunas observaciones relativas á tal epístola, que viene á ser una de tantas fotografías como por el mundo corren del Sr. Olave y Díez.

De consecuente sin rival podría calificarse á D. Serafin, teniendo en cuenta la marcha regular y constante que observa en sus exhibiciones.

En los primeros tiempos de *El Eco de Navarra*, apareció la pluma del retirado de Calahorra bordando con su peculiar galanura, las columnas de nuestro decano; pasó algún tiempo y la pluma se clavó en el tarro de los perdigones.

En los primeros tiempos de la *Revista Euskara*, apareció la pluma del coronel Olave, sirviendo ciertamente de compañero animoso para los que se propusieron llevar á cabo dicha publicación literaria; pasó el tiempo y la pluma condenóse á sufrir las inclemencias del enmohecimiento.

En los primeros tiempos de EL ARG., no prestaron poco aliento á los que á

al cadáver, en el mismo sitio en que murió, y se bloqueó enteramente el encierro.

Media hora después, de todas las montañas circunvecinas acudían asustadas las gentes hacia el castillo de Irarrazabal, cuyas techumbres y paredes se derrumbaban con horrible estrépito; envueltas en un voraz incendio que iluminaba con el siniestro resplandor de sus rojas llamaradas, las aguas, los bosques y las montañas de todo el valle.

A su fantástica claridad, se veía á Belchigor subir rápidamente la áspera pendiente que guiaba á Bustiñaga, cuyas ruinas se veían en lo alto, como mirándose en las aguas del Deva.

Al llegar al derruido castillo, iba á llamar á la puerta, cuando salió bruscamente Joanes que acababa de despertarse sobresaltado á la bulla de la multitud y al resplandor del terrible incendio.

No puede pintarse la sorpresa que causó en su ánimo la aparición de Belchigor en tan críticos momentos, sabiendo además, como todo el mundo, aunque con alteraciones profundas, las trágicas escenas del castillo de Irarrazabal.

al ver al vulgo arrastrar por el lodo mi honra... la conciencia me dice, que es una nueva prueba de la bondad de mi Dios; que quiere purificarme en los cortos instantes que me restan de vida. ¡Bendita sea, pues, su santa misericordia, y ella acepte mis lágrimas, mi humillación, y mi muerte en expiación de mis faltas!

El esfuerzo que tuvo que hacer en tan largo tiempo, agotó sus fuerzas, y se vió obligado á detenerse para respirar un momento.

Después de algunos instantes, murmuró con una voz cada vez más débil:

—Pronto... Belchigor, al encierro! Siento... que se va... la vida... y quiero morir en él! Te lo mando... te lo suplico!

Belchigor levantó los ojos al cielo con expresión de muda resignación, y haciendo un violento esfuerzo, murmuró entre sollozos:

—¡Esta bien! Vos sois mi señora, yo vuestro criado! Vos me mandais, y mi deber es obedeceros, pero ¡ay! concededme antes vuestro perdón Andra Domenjal.

—Mi perdón, no! mi gratitud sí! balbuceó ella. Mi gratitud, Belchigor; porque tu

solo has sido siempre bueno... siempre honrado. Tu has querido á tu amo con lealtad. ¡Ay, yo le amaba también y hoy... hoy le amo más que nunca! ¿Y ha podido creer él, que fuera yo capaz de faltarle así? ¡Ah...! Esto es lo que me da la muerte! Aquil aquí aquí dentro!

Así diciendo, dió un débil grito, llevó la mano á su corazón destrozado, y cayó sin sentido en los brazos del honrado servidor!

Tres días después, y á eso de las doce de la noche, la desventurada Domenja se hallaba agonizando en su encierro.

El fiel Belchigor sentado á la parte exterior contra el muro, lloraba con la cabeza doblada sobre el pecho.

Aun se hallaba abierto el boquete por donde había entrado la Señora, y que el buen viejo se obstinó en no cerrarlo, apesar de sus órdenes y de sus ruegos.

Aunque no lo veía, podía escuchar distintamente desde el sitio en que se hallaba, el siniestro estertor de su agonía.

esta publicacion consagraban voluntad é inteligencia, los fervientes votos que por nuestra prosperidad hacia el exdiputado por Navarra; campeon decidido y adalid esforzado de nuestros ideales, la voz de D. Serafin se perdió en el espacio al poco tiempo, sin que nos fuera dado escuchar más sus bríos y espontáneos alientos.

En la evolucion constante de las ideas y de la materia, ha tocado á *El Navarro* dar sus primeros pasos en el mundo.

¿Qué habia de hacer nuestro D. Serafin Olave, sino acudir junto á la cuna del recién nacido y felicitarle?

Creemos discurrir dentro de lo racional y justo, pensando que, dadas las aficiones politico-literarias del felicitador á *El Navarro*, se entusiasmó leyendo una de las últimas creaciones del trascendental Victor Hugo: «L'art d'etre grand-père.»

Y dice el Sr. Diez, aludiendo á uno de los redactores de EL ARGA, que aparece como aspirante al tipo de *pequeño Castelar*.

¡No ha mojado esta vez su pluma el comunicante en el meloso licor de la lisonja!

¡Aspirante, lo cual casi no puede ser menos, á tipo, que tampoco es mucho, de pequeño, definido por sí, Castelar!

Un morterazo, de esos que se disparan para indicar que se acaban los fuegos artificiales, venia aquí como de molde.

...Cuya sonoridad le enamora, prosigue D. Serafin en su alusion á un redactor de EL ARGA, (en quien no damos apesar de mirarnos unos á otros), y trata de imitar, alguna vez, en sus escritos.

Si alguien abrigase dudas acerca de la poderosa penetracion de nuestro amigo, convénzase notando que llega á descubrir las intenciones; descubrir la imitacion, eso lo haria cualquiera.

¡Nosotros sí que conocemos á alguno que ha tenido gran empeño en imitar á Castelar, pero no pudo lograr imitarle siquiera!

Fué, ese señor á quien conocemos, Diputado á Cortes por Navarra no hace muchos años, y en mas de una sesion ocurrió que los escaños se quedaban casi vacíos, cuando tomaba la palabra, porque aquello era hablar; hablar.

En cambio, cuando Castelar estaba en el uso de la palabra se originaba el motivo de que al día siguiente dijera *La Correspondencia*: «(Las señoras agitan los pañuelos.)»

Si, como es presumible, está próximo el día en que se verifiquen elecciones de Diputados á Cortes, se nos ocurre una candidatura por Navarra.

Pero nó, el hombre que nos viene á la imaginacion no aceptaria el cargo, á juzgar por lo que empieza á significarse en estos días.

Podemos con gusto participar á nuestro colega de la Plaza, que tenemos algunas noticias respecto á un asunto importante en que ha intervenido el Diputado Foral Sr. Gaston; pero que son incompletas, lo cual es causa de que no les hayamos dado la importancia que les daremos cuando resulte cierto lo que hoy no es sino rumor, más ó menos verosímil.

Y tenga entendido, que nó nos ha

de ganar en la tarea de aplaudir lo digno de aplauso, ni en la de felicitar al país por lo que felicitacion merezca.

Porque está muy equivocado *El Navarro*, cuando cree que nosotros atacaremos al Sr. Gaston, si acepta el Gobierno civil de Navarra y tambien si nó lo acepta.

Si ha de redundar en beneficio de la provincia, que nó poco necesita, queremos que lo acepte. Si señor, que lo acepte y que cuanto antes se vean los resultados.

ADMINISTRACION.

La Excm. Diputacion foral y provincial de Navarra ha concedido permiso al ayuntamiento de Burguete para que en la forma propuesta por la Seccion de Montes pueda cortar leña y hacer carbon con destino á los hogares del vecindario, tirando además los árboles necesarios para tablillas de los tejados ó cubiertas de las casas y estacas para la defensa de los prados, que impidan la entrada de los ganados.

Con sujecion tambien á las condiciones formadas por la seccion del ramo, se ha facultado por la Corporacion provincial al Concejo de Baquedano para verificar una limpia ordinaria en su monte comunal con objeto de proveer de leña á los vecinos; y para la corta de 20 robles á fin de reedificar varias casas de dicho pueblo.

MODAS.

Una buena nueva tengo que darte, mi querida Maria: la moda tiende á la sencillez, y se asegura que en la estacion próxima no se llevarán esas montañas de adornos que sobrecargan los trajes, haciéndolos imposibles para las familias modestas, porque su complicacion lleva mucha tela, muchos adornos, y las hechuras son carisimas. Muy grato seria que se confirmasen estos anuncios, volviendo las sederias lisas, de que ya se habla, del gró fuerte, tan majestuoso y distinguido, de las failles negras, que tanto agradan á las señoras económicas, continuando el raso liso y el terciopelo que siempre se usan, y destronando por completo esas telas de caprichosos dibujos que invaden la moda hace dos años, autorizando las mezclas de dos tonos, que son de muy mal gusto verdaderamente, y solo aceptables, porque se prestan al arreglo de los trajes usados.

La moda se agita en un círculo vicioso del que nó puede salirse, abandonando hoy lo que aplaudia ayer, para volver á adoptar lo mañana. No debe, pues, asombrarnos, ver dentro de poco esos bellos y largos vestidos princesa, cuya encantadora sencillez es su mayor elogio. Y ese será siempre el verdadero traje de la señora seria porque su amplitud imprime dignidad á la persona.

Al adoptarse las telas lisas, el color negro, que viste tan bien ocupará un lugar preferente.

Se dice, y nó puede creerse, que los bordados en oro empiezan á caer, por aquello de que nó es oro todo lo que brilla... pero hay decidida aficion á los reflejos brillantes; y la que nó lleva oro lleva azabaches en gran profusion.

He visto un traje á la Reina Isabel, del mejor gusto, y que marca algo esta innovacion. Es de raso amarillo, bordado primorosamente con telpillas, figurando pensamientos; hace un efecto delicioso. Su Magestad le llevaba en su *soirée* del lunes último. Allí vi tambien otros preciosos trajes cuya descripcion te haré mas abajo, mi querida Maria.

El raso maravilloso blanco-crema es de un efecto extraordinario para los trajes de baile: se adornan con perlas blancas, con rizados y con *écharpes* á la bayadera que

atraviesan diagonalmente la parte superior de la falda anudándose á un lado con largas caidas.

Otro he visto de surah color azul claro, esmaltado con lentejuelas musgo y azul medio tono. La falda de surah liso tiene una cola cuadrada plegada desde el recogido en anchos pliegues planos levantados por tres plegados. Delantal bullonado en la parte inferior, mientras que la superior está cubierta con una Napesia de surah azul claro, terminada por un fisco correspondiente de felpilla y perlas.

En el recogido de los paños de atrás se mezcla un *écharpe* azul anudado en lazadas. El cuerpo de surah musgo tiene una larga punta y se abrocha por detrás con trencilla. El gran escote cuadrado lleva varios plegados de tul, sobre los cuales corre un cordón de claveles matizados. Al lado izquierdo, ramaje de las mismas flores.

Otro llevaba una señora de más edad que la anterior. Es de raso maravilloso, color de rosa y felpilla bronce. Falda larga recogida á pliegues planos que van á morir sobre un bajo de faldá bronce, cuyo borde adornan dos rizados de raso. Sobre el delantal de raso, dividido verticalmente en tres bullonados, se cruza una draperie plana, de felpilla, que se detiene á cada lado de la cola, y en el bajo y al borde hay un encaje blanco bordado de perlas con reflejos de oro. El cuerpo es de raso rosa, tiene una borla cruzada de felpilla, y por detrás, sobre la faldeta, una gran lazada, con los cabos guarnecidos de encaje, tambien de felpilla; la manga de encaje perlado. El adorno de este precioso traje era todo de violetas.

Dejando los salones, nos trasladaremos al paseo, donde los trages son aún de mucho abrigo, porque los grandes frios se dejan sentir y nó permiten otra cosa que el paño oscuro ó la cachemira. Las faldas cortas llevan cuatro ó cinco volantes, y la túnica polonesa abotonada hasta más abajo del talle, cortada en redondo y recogida hácia atrás con un hermoso lazo de raso. Esclavina de forma nueva, con cuello derecho, ribeteado de raso y sujeta en el pecho con un hermoso lazo de cinta. Este traje requiere sombrero amazona de nutria con pájaro exótico, de largo plumaje.

Los trajes de visita continúan siendo muy elegantes. He visto uno de cachemir verde y raso escocés. Falda redonda guarnecida con un plegado escocés. La túnica forma delantal recordado en tres grandes ondas y por detrás un recogido con vueltas de raso de la misma clase. Cuerpo con aldetas, cuyos delanteros terminan con una draperie de cachemir ondeada y bajo las ondas hay una banda de raso plegada doble. Doble cuello marino con corbata de raso verde, manga de codo con doble bocamanga y lazo de cintas, sombrero toca de fieltro verde, bordado de terciopelo y adornado con una draperie de raso escocés y una pluma verde.

Esto es lo más nuevo que he visto en Paris y me apresuro á comunicártelo.— Tuya.

ARTEMISA.

CULTOS

Santo de mañana.—San Julian de Capadocia y S. Claudio ovispo.

En S. Saturnino: cuarenta horas: se expone S. D. M. á las cuatro y media, á las seis práctica espiritual y á las seis y media reserva.

MERCADOS.

Precio MEDIO, en el día de hoy de los artículos de á continuacion se espresan: Trigo á 21'25. reales robo.

Avena á 9.  
Cebada á 10'25.  
Habas duras á 17'25.  
Beza á 12.  
Aisco á 14'50.

Alhondiga Municipal.

Precios de los líquidos, hoy, día de la fecha.  
Vino comun, de 17 á 21 reales cantaro.  
Id. rancio, de 40 á 44 id. id.  
Vinagre, de 10 á 12 id. id.  
Aguardiente, de 32 á 56 id. id.  
Aceite, de 54 á 60 id. arroba navarra.

BANCO HISPANO-COLONIAL.  
COMISION EN PAMPLONA.

Los poseedores de resguardos de carpetas provisionales de billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, pueden presentarse en esta comision á retirar los billetes definitivos.

Pamplona 15 de Febrero de 1881.  
—El comisionado del Banco Hispano Colonial, Mariano Gabás.

BRAGUEROS.

En el antiguo y conocido establecimiento de Guembe, (guarnicionero,) paseo de Valencia núm. 6, se ha recibido un grandísimo surtido de bragueros de construccion estudiada, único remedio para los que padecen de quebraduras ó hernias tanto inguinales como umbilicales. Si nó se atienden desde luego estos padecimientos con este único remedio produce funestos resultados la enfermedad y esto lo confirmarán los facultativos á quienes se consulte. Fue un reparo para manifestar la enfermedad, pues á muchos por oultarla y á otros por abandono, les cuesta la vida.

Los hay para señoras y caballeros y los precios están al alcance de todas las fortunas.

Hay además cinturón-corsé para caballeros y que se arreglan á medida; tambien los hay para señora, especiales, para después de los partos y con ellos se evita el abultamiento del vientre y los dolores que resultan por esta causa. Gran existencia de medias de fuerza para inflamaciones de piernas ó barices. Suspensorios y otros objetos.

Se recuerdan y recomiendan á los que los necesiten los inmejorables impermeables para camisas y cunas en vez de piel.

A los señores farmacéuticos y demás expendedores de bragueros se les dará en esta casa al precio de fabrica. (7)

MARIANO GABÁS.

Compra y vende valores del Estado cotizables, á precios convencionales.

Zapateria 40.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros contra incendios.

GARANTIAS

capital, primas y reservas

115.524.844'84.

Esta gran Compañía Nacional tan conocida y preferida tanto por su capital social como por la rapidez y religiosidad con que atiende á todos los siniestros asegura contra el incendio, rayo y explosion las casas, muebles y mercancias por una módica prima.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Subdirector en Navarra.

EL TELEGRAFO.

No se han recibido los telegramas de nuestro Corresponsal.

ANUNCIO.

Se halla de venta por voluntad de sus dueños un edificio nuevo que se construyó y ha servido para casino en la villa de Peralta, Plaza de la Constitucion.

El que desee interesarse en esta compra, puede dirigirse para más pormenores á la Notaria de D Plácido Luis de Redin, residente en aquella villa ó al despacho que tiene en esta capital calle de Espoz y Mina número 4 tercero, D. Santos Luis de Redin.

**Fuerzas y Vigor para todos.**

**¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !**

*El gran purificador de la Sangre*

# EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y DURADOS DE  
**BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA**

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Pústulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.*; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de **Mario LECHAUX**, rue St-Catherine, 164, Burdeos.

**LEER EL PROSPECTO.**

**DEPOSITARIO EN PAMPLONA—NEGRILLOS Y ERICE.**

**FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.**

**EPILEPSIA**

**O ACCIDENTES NERVIOSOS**  
**VULGO MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC.**

*Así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables se curan radicalmente con las*

**PASTILLAS ANTEPILEPTICAS DE OCHOA,**

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.

Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

**TERCIANAS.**

Con una sola fórmula del eficaz **FERRÍFUGO DE OCHOA**, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de **D. Fernando Borra**, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

**EL DIA.**

*Eco fiel de la voluntad del país, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoísmo de todos los partidos indistintamente.*

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscriptores han demostrado á la empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico más pequeño á 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

En Madrid..	Un mes...1	pesetas.
Provincias, Gibraltar y Marruecos..	Trimestre..5	"
Portugal.	Trimestre..6	"
Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos.	Trimestre..10	"
Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union..	Trimestre..15	"

**NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.**

No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de EL DIA, o por sellos de Correos, remitidos estos en carta certificada precisamente.

**OFICINAS: MONTERA, 36, PRINCIPAL.**

Suscripción en Pamplona, en casa de **D. Salvador Oyaregui**, Héroes de Estella num. 14.

**COMPANIA DEL SOL**

**SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR**

*Esta compañía es la más antigua y rica de cuantas se conocen, y su gran capital superior al de todas las demás, le permite hacer los seguros un 25 por 100 más baratos que las demás compañías.*

**AUTORIZADA**

EN FRANCIA. EN ESPAÑA.

Por Real orden de 16 de Diciembre de 1829. Por Real orden de 17 de Octubre de 1879.

*Dirección general en PARÍS, calle de Chateaudun, 44.*

*Dirección de España en MADRID, Plaza de la Independencia, 10.*

**GARANTIAS.**

Capital social, enteramente satisfecho en efectivos.	rs. vn. 24.000.000
Reserva estatutaria, en efectivos.	» » 24.000.000
Reserva para eventualidades, en efectivos.	» » 8.496.906 '76
Reserva para riesgos en curso, en efectivos.	» » 5.067.296 '20
Primas en cartera, á cobrar.	» » 202.144.005 '12

Total de las garantías, rs. vn. 263.708.208 '08

6.775 siniestros han sido satisfechos durante el año de 1879, importando la suma de rs. vn. 14.052.701 '72.

Desde su creación la Compañía del SOL ha satisfecho 120.105 siniestros importando rs. vn. 314.531.532 '23.

La Compañía ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, sometándose estrictamente á las leyes vigentes en España.

**Director particular de la provincia de Navarra**  
**D. CESAREO RABANAQUE, Mayor, 33, Pamplona. 32-20**

**ANUNCIO.**

SE VENDE ó arrienda la Tejería llamada de Velosó junto á la carretera del Baztan y distante dos kilómetros de esta ciudad: en la casa y fonda de don José Sanjulian calle de Estafeta número 64, darán más pormenores. 45—(d)

PIANOS —El alemán Enrique Clemer, práctico en la composición de pianos, armoniums, flautas y acordeones, continúa dedicándose á hacer toda clase de composuras en instrumentos de cuerda. Siempre calle de Tejería 24, 4.º

**DEPÓSITO DE VELAS**  
*á tres y medio reales libra.*

Casa del Optico, Chapitela, número 21.

Bujas inglesas libra de 400 gramos ó sean 13 onzas: las hay de 5, 6 y 8 velas el paquete, por cajas de cien paquetes se hace rebaja.

**25.000 ROLLOS**

de papel pintado para habitaciones desde 2 reales hasta 60 el rollo.

*Gran novedad en cenefas y zócalos.*

**INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.**

Liston negro y dorado para cuadros se hacen en la misma casa.

El dueño de este establecimiento, siempre deferente para proveer su comercio de los adelantos del dia en este momento acaba de recibir infinidad de géneros de su ramo.

Una gran colección de **ACORDEONES.**

Radicalmente se cura la **TOS** con el *Jarabe de bálsamo de toli*, dosificado á la morfina preparado por **Fernández Velasco**.—Farmacéutico.—Fuenterrabla, (Guipúzcoa.)

Es remedio eficaz contra la tos de los niños, adultos y ancianos, útil é irremplazable para curar en cualquier sexo y edad las afecciones crónicas y agudas de la laringe, bronquios, pulmones y pleuras, en una palabra todas las afecciones de los órganos respiratorios.

A cada frasco acompaña un prospecto con la manera de usarlo.

Depósito general en Navarra, en la farmacia del doctor Mercader, Curia 2 Pamplona.—Vera, farmacia de Echeverría.—Los pedidos al por mayor en casa de su autor.

**FOTOGRAFIA.**

de **EMILIO PLIEGO.**

Calle de San Nicolás esquina á la plaza de Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.

Única casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservación puede considerarse tiempo por indefinido.

San Nicolás  
esquina de la plaza del Castillo.

**DINERO.**

Los que deseen tomarlo á interés bajo la garantía de fincas que se hallen libres de toda carga ó gravamen, pueden dirigirse a la Agencia del que suscribe, calle Nueva, número 26, 3.º

*Joaquín Hermoso de Mendoza.*

**FÁBRICA DE NAIPES**

Y LITOGRAFÍA  
DE  
**J. DONATO CUMIA**  
Tecedorías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía, así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfección y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores, como son: cromos, anuncios y tarjetas comerciales, esquelas de participación de eniace y defunción, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, tarjetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecedorías, 33.

**EL ARG.**

DIARIO DE LA TARDE  
politico y literario.

*Defensor de la union vasco-navarra.*

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscripcion en Pamplona una peseta al mes.

En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.

En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.

Anuncios en tercera plana ó 10 línea por primera vez y 6'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precios convencionales.

**PÍLDORAS DE HIERRO**  
Y  
**BISMUTO, DE OCHOA.**

Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina **HERRERO.**

Contra la clorosis, la anemia, la opilación ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestión.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de **D. Fernando Borra**, calle Nueva núm. 2 y en las principales farmacias de España.

**REEMPLAZO DEL AÑO 1881.**

Todo el que desee ingresar en el Ejercicio en clase de sustituto puede pasar á casa del que suscribe, Calle de Navarra número 29 y 31 piso cuarto quien le enterará de las condiciones así como tambien de los documentos que para su entrada en caja son indispensables.

Los que residan fuera de la capital pueden escribir al firmante en la seguridad de recibir contestacion inmediata.

Pamplona 1.º de Febrero de 1881.  
**FILOMENO CIA.**

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

de  
**JOSE J. JAUREGUI.**

Corresponsal en esta ciudad de los Sres. Delgado, Pozo, Cano y Villarino, Agentes del Ilustre colegio de Madrid.

Se encarga de la obtencion de pensiones á favor de los padres ó viudas de los soldados muertos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, desde 1.º de Julio de 1864 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de la defunción de los causantes.

San Francisco, 8, segundo

**SUSTITUCION DE QUINTOS.**

El Agente que suscribe, no tiene inconveniente en proporcionar Sustitutos para el próximo reemplazo, tanto á los particulares como á las corporaciones que los necesiten, avisando el número de los que sean, luego del sorteo; seguros de que los precios, comparados con los de los años anteriores, serán económicos en tiempo y dinero.

Tambien ajusta ó compra cuantos mozos ó viudos sin hijos, se le presenten y llenen los requisitos legales, seguros de que el precio convenido entre ambos, quedará bien garantido.

**BENITO BUSTINCE.**  
POZO-BLANCO 11 PAMPLONA.

Imprenta de **L. García y Compañía.**